



Bogotá D.C., 2 de octubre de 2024

## **Medida de aseguramiento para un Oficial por la presunta comisión de delitos contra la administración pública**

En el marco de la línea de investigación anticorrupción, la Fiscalía General Penal Militar y Policial en coordinación con unidades de Contrainteligencia del Ejército Nacional, llevó a cabo indagación contra el comandante del Batallón de Ingenieros de Construcciones No. 52 de Pasto por los delitos de Cohecho propio, Peculado por uso y Prevaricato por omisión.

El equipo especial de Policía Judicial recolectó los elementos materiales probatorios suficientes para que la Fiscal 2208 Penal Militar y Policial de Conocimiento Especializado estableciera que el Oficial, en el grado de Teniente Coronel, presuntamente abusó de sus funciones y alquiló maquinaria amarilla a una empresa privada a cambio de dinero, siendo importante mencionar que dicha maquinaria es de uso exclusivo de la institución castrense destinada para ejecutar obras para el cumplimiento de la misión de mencionada Unidad militar. Por estas acciones, el Juez 1715 Penal Militar y Policial de Control de Garantías profirió medida de aseguramiento de detención preventiva en centro carcelario mientras avanza el proceso judicial

La investigación se realizó en menos de tres meses, tiempo suficiente para entregar resultados autónomos, efectivos y transparentes en la lucha contra la corrupción en la Fuerza Pública.

